Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGA de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL DE PSICÓLOGA

No. 284868

Fecha de expedición: 28/06/2024

MARIA CECILIA SALGADO GIRALDO

Cédula de Ciudadania
51790055

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente.

Universidad de los Andes

ALTA GERENCIA

República de Colombia

El Consejo y el Decano de la Facultad de Administración
de la Universidad de los Andes otorgan el

Diploma Alta Gerencia

a

María Cecilia Salgado Giraldo

en reconocimiento a su asistencia y participación activa en el
Programa Alta Gerencia

Dado en Cartagena a los 30 días del mes de noviembre de 2001

El Decano de la Facultad

El Director del Programa

UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia
Vigilada Mineducación

ACTA DE GRADO No. 1776 -P -1998

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de Noviembre del año Mil Novecientos Noventa y Ocho (1998), presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado de la alumna ***MARIA CECILIA SALGADO GIRALDO*** *con cédula de ciudadanía* ***No. 51790055 de BOGOTÁ D.C.,*** *conforme a los Estatutos de la Universidad al Registro SNIES No. 1380, confiriéndole el título de* ***PSICÓLOGA*** *mediante el siguiente juramento:*

"¿JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA; MANTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; ¿EJERCER VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y CUIDAR Y DEFENDER LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS QUE INFORMA LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA?"

Al manifestar cumplir estas obligaciones se le hizo entrega del diploma, 14584 que la acredita para ejercer la profesión de ***PSICÓLOGA.***

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) Rector, JORGE LEYVA DURÁN
(FDO.) Secretario General, EDWIN DE JESÚS HORTA VÁSQUEZ
(FDO.) Decano, CARLOS VARGAS ORDOÑEZ

Es fiel copia tomada de su original
Bogotá D.C., 2 de mayo de 2024

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General

Anotado al Folio No. 125 11P - Libro 1 Del 26 de noviembre 1998

Universidad Católica de Colombia

con Personería Jurídica No. 2271 de julio 7 de 1970 emanada del Ministerio de Justicia y de conformidad con las disposiciones legales

Confiere el título de

Psicologa

a

María Cecilia Salgado Giraldo

C.C. 51.790.055 de Bogotá, D.E.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos.
En testimonio de ello le confiere el siguiente

Diploma

Expedido en Santafé de Bogotá D.C., a los 26 del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y Ocho 199 8.

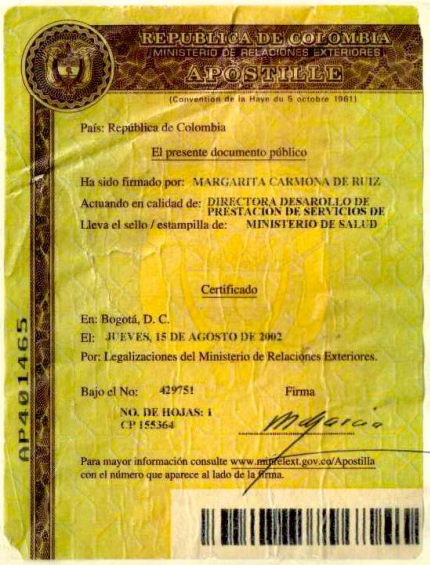
Rector

Secretario General

Decano

Registro No. 12511 P.1 del 26 de Nov. de 1998

14584



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

País: República de Colombia

El presente documento público

Ha sido firmado por: MARGARITA CARMONA DE RUIZ
Actuando en calidad de: DIRECTORA DESAROLLO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE
Lleva el sello / estampilla de: MINISTERIO DE SALUD

Certificado

En: Bogotá, D. C.
El: JUEVES, 15 DE AGOSTO DE 2002
Por: Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Bajo el No: 42975!
NO. DE HOJAS: 1
CP 155364

Firma

Para mayor información consulte www.minrelext.gov.co/Apostilla
con el número que aparece al lado de la firma.

AP40465

Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES - : Certifica para todos los efectos legales y académicos en el exterior que la institución de educación superior que expide el presente documento está debidamente reconocida y autorizada por el Gobierno Nacional.

Santa Fe de Bogotá, D.C

15 AGO 2002

Grupo de legalizaciones ICFES

NO SE ASUME RESPONSABILIDAD DEL TEXTO

UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia
Vigilada Mineducación

ACTA DE GRADO No. 1776 -P -1998

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de Noviembre del año Mil Novecientos Noventa y Ocho (1998), presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado de la alumna ***MARIA CECILIA SALGADO GIRALDO*** *con cédula de ciudadanía* ***No. 51790055 de BOGOTÁ D.C.,*** *conforme a los Estatutos de la Universidad al Registro SNIES No. 1380, confiriéndole el título de* ***PSICÓLOGA*** *mediante el siguiente juramento:*

"¿JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA; MANTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; ¿EJERCER VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y CUIDAR Y DEFENDER LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS QUE INFORMA LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA?"

Al manifestar cumplir estas obligaciones se le hizo entrega del diploma, 14584 que la acredita para ejercer la profesión de ***PSICÓLOGA.***

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) Rector, JORGE LEYVA DURÁN
(FDO.) Secretario General, EDWIN DE JESÚS HORTA VÁSQUEZ
(FDO.) Decano, CARLOS VARGAS ORDOÑEZ

Es fiel copia tomada de su original
Bogotá D.C., 2 de mayo de 2024

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General

Anotado al Folio No. 125 11P - Libro 1 Del 26 de noviembre 1998